



A través de un Convenio con la Agencia IDEA

Aena Aeropuertos y la Junta de Andalucía promueven la instalación de proyectos empresariales innovadores en los aeropuertos de Sevilla y Jerez

- Varios espacios aeroportuarios tendrán la consideración de enclaves del Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis)
- Las empresas que se instalen en ellos accederán a los servicios de apoyo y ayuda que ofrece la Junta a través de la Agencia IDEA
- El convenio tiene una duración inicial de 4 años

Sevilla, 23 de septiembre de 2011 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Transportes, Isaías Táboas, y el consejero de Economía, Innovación y Ciencia, Antonio Ávila, han presidido hoy la firma de un convenio entre Aena Aeropuertos y la Junta de Andalucía para favorecer la instalación de proyectos empresariales innovadores, tecnológicos y de alto valor añadido en determinados espacios de los aeropuertos de Sevilla y Jerez.

El acuerdo, firmado en el Aeropuerto de Sevilla por el presidente de Aena Aeropuertos, Juan Lema, y el consejero de Economía y presidente de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), Antonio Ávila, establece que Aena Aeropuertos y la Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA, desarrollarán ofertas conjuntas de espacios disponibles para la instalación de empresas en estos aeropuertos. El emplazamiento de dichos enclaves se definirá en los próximos 6 meses.



Nota de prensa

Asimismo, Aena y la Agencia IDEA analizarán los proyectos de empresas con interés en estos enclaves, a las que se realizará una propuesta conjunta que incluya las características y condiciones de implantación y los servicios de apoyo que ofrece la Junta de Andalucía a las empresas y que puedan resultar aplicables al proyecto.

El secretario de Estado ha destacado la cooperación entre instituciones y empresas públicas que ha hecho posible este acuerdo. Isaías Táboas ha afirmado que “el nuevo modelo aeroportuario que impulsa el Gobierno permite este tipo de colaboraciones para lograr que España y Andalucía lideren el desarrollo de industrias de vanguardia, como la aeronáutica, con un alto nivel de empleo cualificado”.

Por su parte, el consejero de Economía, Antonio Ávila, ha resaltado que este acuerdo permitirá poner en valor determinados espacios de estos aeropuertos y supone una oportunidad para reforzar el tejido empresarial andaluz vinculado a la innovación, poniendo a su disposición enclaves en un entorno que puede ser atractivo para las empresas.

Beneficios

Los espacios que se oferten a través de este convenio tendrán la consideración de enclaves del Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis) para su explotación comercial y el fomento de su desarrollo.

De este modo, las empresas que se instalen en estos espacios podrán disfrutar de los servicios de apoyo y ayuda que ofrece la Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA, para empresas innovadoras y de los incentivos autonómicos para empresas instaladas en un parque tecnológico.

Aena Aeropuertos y la Agencia IDEA proporcionarán información actualizada en la que se describirán los espacios disponibles y las condiciones específicas para la implantación en los mismos de las empresas interesadas, cuyos proyectos serán analizados y deberán ser aprobados por ambas partes.



Aerópolis

El Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis, promovido por la Junta de Andalucía y situado en Sevilla, es el único parque científico-tecnológico en España especializado en la industria aeronáutica y aeroespacial y sus empresas proveedoras de servicios.

Cuenta actualmente con unas 50 empresas implicadas en los principales programas aeronáuticos, que facturan anualmente más de 100 millones de euros y emplean a más de 1.200 personas, la mayoría titulados universitarios o técnicos especializados.